Alcaldía Municipal Ibagué NIT 800113389-7	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-12-PRO-GC-02
		Versión: 02
	FORMATO: CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS	Fecha: 02/12/2020
		Página: 1 de 1

CONTRATO No. y FECHA:	835 DEL 25 DE JUNIO DE 2020
NO. PROCESO SECOP II	0773-2020
CONTRATISTA:	SOCIEDAD AUTOGASES DE COLOMBIA S.A
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
VALOR DEL CONTRATO:	$ 8.314.645
PLAZO:	(180) CIENTO OCHENTA DIAS
FECHA DE INICIO:	01 DE JULIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2020

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

El balance financiero es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 7.685.895
Valor Adición No. 1	$ 628.750
Valor Adición No. 2	$ 0
Valor Adición No. 3 ( )	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 8.314.645
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	$ 4.003.211
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	$ 0
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	$ 0
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	$ 628.949
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía y pendiente por liberar.	$ 3.682.485
Rendimientos financieros a favor de la **ALCALDIA DE IBAGUÉ**	$ 0
Rendimientos financieros pagados a favor de la **ALCALDIA DE IBAGUÉ**	$ 0

Diligencie Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO		
Valor del Anticipo	$	0
Porcentaje de Anticipo	$	0

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo de la manera más atenta a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Dado en Ibagué, a los 26 días, del mes de abril de 2021

DIANA CAROLINA MONTAÑA SÁNCHEZ
DIRECTORA RECURSOS FISICOS

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PIGAR y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y no será responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué